Guayaquil, 18 de Julio del 2018

Señor Ingeniero **Hugo Gilberto Águila Arguello**Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía AM.VER C. LTDA., en sesión celebrada en esta ciudad del día de hoy, se resolvió reelegirlo para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de cinco años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera conjunta con el Presidente y tendrá además los deberes y atribuciones que le señalan el Estatuto Social.

La compañía **AM.VER C. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Jorge Jara Grau Notario Segundo del cantón Guayaquil, el 12 de Diciembre del 1979, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con fecha 7 de Febrero del 1980.

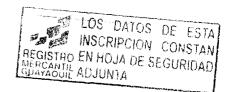
Deseándole éxitos en su gestión, me despido

Atentamente,

Christian Macías Valencia Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía AM.VER C. LTDA., Guayaquil, 18 Julio del 2018

ing. Hugo Gilberto Águila Arguello C.C. No. 0900934472



## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:36.960 FECHA DE REPERTORIO:19/jul/2018 HORA DE REPERTORIO:12:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía AM. VER C. LTDA., a favor de HUGO GILBERTO AGUILA ARGUELLO, de fojas 35.384 a 35.387, Registro de Nombramientos número 9.960.

ORDEN: 36960

北海州沿岸田州市田村市村村村村村村村村村村村村村村村村村村村

**雅斯斯斯區北部開發時間開發時間時期時期時期時期時期時期時期時期** 

Guayaquil, 23 de julio de 2018

REVISADO POR: P-

Ab. Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
NTENDENCIA DE COMPANÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

3 1 JUI 2018

Receptor: Monica Villacreses Indarte
Firma: 12.00 TUNN